Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 Gerencia UOC Interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com - jose.leiva@inc.gov.py
Dpto. Programación (021) 569 2279

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UOC N° 1391 /2020.- *Asunción, 17 de Diciembre del 2020.-*

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. MODIFICACIÓN DE CONTRATO INC N° 072/2020 LCO N° 08/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LABOLATORIOS DE VALLEMI" ID 380.298.

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, articulo 63 que dispone textualmente "**Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por los contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello".**

De acuerdo a dicho artículo comunicamos la modificación parcial del Plan de Entrega por mutuo acuerdo del contrato INC N° 072/2020, celebrado entre la Industria Nacional del Cemento y la firma AR REPUESTOS INDUSTRIALES DE RODRIGO PINHO.

N°	Contrato	Adenda
1	072/2020	033/2020

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Resolución 691/2020 de fecha 23/11/2020.
- Carta Interna DACG CM N° 934/2020 de fecha 02/11/2020 (DICTAMEN).
- Adenda 033/2020 de fecha 16/12/2020.
- Nota de Conformidad de la empresa Oferente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

P/A
CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la Unidad Operativa de Contratación